



ACTA DE AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 2

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos del día 6 (SEIS) de Octubre del año 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal, Regidores: C. Apolinar Zepeda Torres, C. Modesto Betancourt Ramírez, C. Ricardo Cervantes García, C. Luis Fernando López Lugo, C. Abel Tejeda Navarro, C. Marcela Guadalupe Munguía García, C. Ma. Guadalupe González Santillán, C. Adriana Leticia López Hernández y C. Julieta Torres Barbosa, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, y asistidos por el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la hacienda Municipal y Secretario General del H. ayuntamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para llevar a cabo la firma para el comodato del Módulo de Maquinaria que se entregará por parte del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) al municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
 - b) Análisis y en su caso aprobación de Contralor, de manera interina.
- V.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Apertura de la Sesión.

En uso de la palabra el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, agradece a todos por estar presentes y los felicita por las labores y la manera en la que han enfrentado las dificultades que se han ido presentando. A continuación instruyó al Secretario General para que diera lectura al siguiente punto del Orden del Día.

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal de la Sesión.

A instrucción del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose presentes los Regidores señalados en el encabezado, por lo que se informó al Presidente que se encuentra el total de los once Regidores que integran el Ayuntamiento. A continuación el Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Modesto B.

Apolinar Zepeda



III.- Análisis y aprobación, en su caso, del Orden del Día. - - - - -

Por instrucciones del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General, dio lectura al Orden del Día, una vez leído, se aprueba por unanimidad. - - -

IV.- Asuntos a tratarse: - - - - -

a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para llevar a cabo la firma para el Comodato del Módulo de Maquinaria que se entregará por parte del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) al municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. - - - - -

Para desahogo de este punto el Presidente Municipal menciona que hay muchas carencias de maquinaria en el Ayuntamiento y urge tener la maquinaria a la brevedad, ya que hay varias solicitudes para arreglar caminos, caminos saca-cosechas y sobretodo, priorizar el camino al basurero municipal, ya que están muy dañados por los baches y debemos de aprovechar el apoyo que la SADER nos brinda con el Programa "A toda Máquina", cuanto arribe la maquinaria vamos a atacar ese frente. Es un programa para el bien en Tamazula, de igual forma a raíz de las lluvias los caminos se deterioran con mayor facilidad y urge tener esa maquinaria aquí. Para desahogo del punto cede el uso de la voz a la Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal para que de una breve explicación. En uso de la palabra la Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz informó que se comunicó con el Arq. Rubén Medina, Coordinador Regional de Maquinaria de la SADER, para hacernos llegar algunos requisitos para la conformación para el Contrato de Comodato como tal, aun no le envía proyecto, porque hay que hacer la publicación de ciertos requisitos en el Diario Oficial, en cuanto estén publicados le hará llegar el proyecto del contrato para tenerlo aquí. Menciona que le solicitó a su secretaría le prestara el contrato anterior para darse una idea de lo que se va a firmar, la secretaría manda los contratos tal cual, no hay modificaciones salvo representantes, Presidente, Síndico y Secretario, que son quienes se autorizan para firma. En los contratos, los más importante que nosotros nos obligamos para la conservación y mantenimiento de la maquinaria, la reparación de estos, o en su caso, algo de fuerza mayor, como perdida de maquinaria, nos tenemos que hacer responsable de ello, además de gastos de operación, diesel y el operador, siendo esto de los más importantes, que nosotros nos comprometemos ante las Secretaría. La Regidora Ma. Guadalupe González Santillán dijo, como sugerencia en el tema de maquinaria, me gustaría que se atendiera de manera prioritaria la zonas más alejadas, donde aún no se ha apoyado considerando que el temporal de lluvias ha sido muy fuerte y son los que más requieren el servicio, claro, sin olvidar la Cabecera Municipal, también que se realice la pronunciación de rutas dentro del Consejo de Desarrollo Rural, para generar un programa de trabajo real y tiene que estar vinculado el Consejo con el Director de Maquinaria, para las rutas y que no agarre rutas sin terminar la anterior. Tenemos que estar todos al pendiente de eso y la maquinaria de aquí, se mande a las comunidades más

Modesto B

Adolfo Zapata



ACTA DE AYUNTAMIENTO

cercanas, que el modulo se dedique a lo rural, a los abrevaderos, bordos, a los guarda-ganados, a las cunetas, que todo sea para eso y que nosotros estemos enterados de en donde andan. El Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda dijo que está de acuerdo, ya estamos armando lo que es el Consejo de Desarrollo Rural, lo que les haremos también saber a ustedes en su momento y están invitados grandes personalidades de aquí de Tamazula, empresas que nos pueden aportar, incluso con su misma maquinaria. Queremos tener colaboración con todo el mundo para tener una labor más eficiente y concuerdo que hay que priorizar las zonas más afectadas y las zonas más retiradas de Tamazula, que usualmente no se les toma en cuenta. Les informo también que vamos a recibir, un vibrocompactador, un camión volteo, una compactadora, una retroexcavadora, un buldozer y una pipa para esas labores. El Regidor Ricardo García Cervantes comenta que en ese sentido de llevar control, en todos lugares llevamos un control de los insumos, las maquinarias, debemos tener una bitácora de control preventivo, de control de ajuste y control de ese plan que se va a realizar para el trabajo de ellos, un formato de control para cada operador, para que cada uno de ellos lleve su bitácora de trabajo real. La Regidora Adriana Leticia López Hernández, dice mi duda es, no sé si ya se tenga por ahí en el contrato, se paga una mensualidad o anualidad por el servicio. El Presidente Municipal le aclara que es en comodato y del servicio se encarga el Ayuntamiento. Pregunta también la Regidora, que si los que se van a recibir, son los que se acaban de mencionar. El Presidente le dice si, y el buldozer va de inmediato al basurero municipal. El Regidor Apolinar Zepeda Torres dice que en el tema de maquinaria tenemos un municipio muy extenso con cientos de kilómetros, lo conocemos bien y en ocasiones aunque tengamos el modulo, aunque tengamos maquinaria propia, es insuficiente para atender tantas rancherías, tantas agencias, tantas delegaciones, se requiere una vez que termine el temporal de lluvias tener en tiempo y forma esos caminos, la gente de comunidades alejadas como San Fernando y otros, lo único que piden es tener los caminos en buenas condiciones, una buena estrategia sería, echar mano de maquinaria rentada para poder abastecer y tener las brechas en buenas condiciones, mi propuesta sería poder apoyarse con la iniciativa privada para poder hacer el trabajo de las brechas y los caminos. El Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, responde que está de acuerdo y le cometa que parte del Consejo, van a invitar y que ya están dispuestas, están abiertas las puertas para poder contar con maquinaria privada de estas personas que van a pertenecer al Consejo y creemos que va a haber la voluntad de los tamazulenses, de los particulares, para que nos presten su maquinaria en determinado momento, yo ya tuve acercamiento con varias empresas que se dedican a rentar maquinaria, incluso yo me dedico a eso también y de mi parte está la voluntad para poder llevar a cabo una labor adecuada para arreglar todos los caminos porque como lo dice usted es insuficiente la maquinaria que tenemos, yo conozco el tema de maquinaria y estoy de acuerdo al 100% con el regidor, así que nos estamos moviendo, estamos tomando acción, muchas gracias por su consejo. Comenta la Regidora Ma. Guadalupe González Santillán, como

Modesto B. Apolinar Zepeda T. 3



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

dato, para que se den una idea de lo extenso del municipio, son 68 comunidades, 126 localidades y 6 delegaciones, si es muy extenso el municipio y si se necesita que estemos atentos de las comunidades alejadas, eso es lo único que nos piden, que estén arreglados los caminos. **En votación económica se aprueba por unanimidad la autorización al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para llevar a cabo la firma para el Comodato del Módulo de Maquinaria que se entregará por parte del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) al municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.** -----

b) Análisis y en su caso aprobación de Contralor, de manera interina. -- En uso de la palabra el Presidente Municipal informa que en este momento no contamos con Contralor y nos urge tenerlo para lo que es el Acta de Entrega, la propuesta de la Presidencia Municipal es el Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara, creemos que él nos puede ayudar en este momento, para posterior lanzar la convocatoria como lo indicamos hace unos días en la rueda de prensa que tuvimos con el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, para que a través de esta convocatoria tengamos al próximo Contralor Interno. El Regidor, Apolinar Zepeda Torres, menciona que le da gusto que sea el Ing. Hurtado, ya que es una persona muy profesional, conoce muy bien su ramo y los años que él ha laborado en el Ayuntamiento, Tamazula ha figurado en los primeros lugares de transparencia. **En votación económica se aprueba por unanimidad el nombramiento de Contralor Interino al Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara.** -----

V.- Clausura. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 9:27 nueve horas con veintisiete minutos y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. El Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, agradeció a todos por su participación en la sesión por su buena voluntad y disposición, por los consejos y que se van a tomar en cuenta. Que tengan buen día. -----



**ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**